



El empleo
es de todos

Mintrabajo

14726144

Sincelejo, 21 de enero 2021.

No. Radicado: 08SE2021717000100000227
 Fecha: 2021-01-21 11:02:42 am
 Remitente: Sede: D. T. SUCRE
 Depen: GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
 Destinatario: FUNDACION SOCIEDAD DE IMAGENES Y ATENCION MEDICA - FUSIOM
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2021717000100000227
 Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a),
 Representante legal
FUNDACION SOCIEDAD DE IMAGENES Y ATENCION MEDICA - FUSIOM
 KR 19 22-11
 Email: fundación.fusiom@gmail.com
 Sincelejo – Sucre

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal
Radicación: 02EE2019410600000040036-1
Querellante: JOSE LUIS ALVAREZ PADILLA
Querellado: FUNDACION SOCIEDAD DE IMAGENES Y ATENCION MEDICA - FUSIOM -

Respetado Señor(a),

Me permito comunicarle que la Dirección Territorial de Sucre, expidió el Auto N° **0035** del 19 de enero de 2021, por medio del cual se Inicia un Procedimiento Administrativo Sancionatorio y se formulan cargos en contra de: **FUNDACION SOCIEDAD DE IMAGENES Y ATENCION MEDICA - FUSIOM**, iniciada e identificada con el número de radicación del asunto.

Que el Decreto 491 de 2020, expedido dentro del estado de emergencia sanitaria, con el fin de garantizar la atención a los administrados y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas y jurisdiccionales mediante el uso de medios tecnológicos y de telecomunicación sin afectar los servicios que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garanticen el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado, estableció en el artículo 3°, que:

Artículo 3. Prestación de los servicios a cargo de las autoridades. Para evitar el contacto entre las personas, propiciar el distanciamiento social y hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto velarán por prestar los servicios a su cargo mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 16 No. 23-26
Edificio La 16, Sincelejo - Sucre

Teléfonos PBX
(031) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Le solicitamos, se sirva comunicarnos dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, que autoriza la notificación electrónica del acto administrativo en mención.

De no recibir respuesta a esta solicitud, se procederá a la notificación por aviso conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

GLADIMITH ARRIETA PEREZ

Técnico Administrativo

Anexo(s):

Dar Respuesta al correo: garrieta@mintrabajo.gov.co

Transcriptor: **Gladimith A.**

Elaboró: **Gladimith A.**

Revisó/Aprobó: **Olga F.**



@mintrabajocol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 16 No. 23-26
Edificio La 16, Sincelejo - Sucre

Teléfonos PBX
(031) 3779999

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@MinTrabajoCol

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co

Gladimith Arrieta Perez

De: William Martinez <william.martinez@4-72.com.co>
Enviado el: lunes, 8 de marzo de 2021 9:31 a. m.
Para: Claudia Alicia Polo Castaneda; Gladimith Arrieta Perez; Olga Sofia Florez Vasquez
CC: Sandra Rodriguez Ardila
Asunto: RE: Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE201941060000040036-1

Buen día

Para brindarles el soporte requerido es necesario nos envíen descargado el correo original y adjuntarlo por este medio para revisar como fue enviado, podrán apoyarse con su departamento técnico para la descarga del correo.



Entregando lo mejor de
los colombianos

WILLIAM MARTINEZ
Técnico Profesional Nivel III
william.martinez@4-72.com.co
Dir: Diagonal 25G N° 95A - 55
Tel: 4722005 Ext. 1056
Código Postal: 110911
Bogotá, Colombia
www.4-72.com.co

De: Claudia Alicia Polo Castaneda <cpolo@mintrabajo.gov.co>
Enviado el: domingo, 7 de marzo de 2021 10:55 p. m.
Para: William Martinez <william.martinez@4-72.com.co>; Gladimith Arrieta Perez <garrieta@mintrabajo.gov.co>; Olga Sofia Florez Vasquez <oflorez@mintrabajo.gov.co>
Asunto: RV: Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE201941060000040036-1

Sr: William Martinez

4-72

Reciba un cordial y respetuoso saludo

ASUNTO SOLICITUD INFORMACION POR QUE NO SE PUDO ENTREGAR ESTE CORREO ELECTRONICO

- **PUES NO GENERO CERTIFICADO NI DE PRUEBA DE ENTREGA : ENTREGADO**
- **NI DE PRUEBA DE ENTREGA: NO ENTREGADO**

En mi **MATRIZ DE CORREOS ELECTRONICOS CERTIFICADOS 4-72** donde relaciono la informacion de los certificados que me llegan a vuelta de los envíos que hago:

- **tengo estos espacios en blanco por que no genero ningún certificado**

11/02/2021	FUNDACION SOCIEDAD DE IMAGENES Y ATENCION MEDICA - FUSIOM - Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE2019410600000040036-	GARRIETA	
------------	---	----------	--

ESTE ES EL CORREO ORIGEN QUE ENVIE

Favor contestar sobre este mismo correo para enterar al funcionario que envia **GARRIETA - OFLOREZ** Mintrabajo DT Sucre

ESTE ATENTO (A) **GARRIETA - OFLOREZ** QUE LE VAN A DAR RESPUESTA



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Claudia Alicia Polo Castañeda

Ministerio del Trabajo

Dirección Territorial de Sucre

cpolo@mintrabajo.gov.co

Tel: (57 1) 3779999 EXT: 70020

Cel: (031) 3779999 EXT: 70020

Carrera 16 No. 23 - 26 Edificio la 16

Sincelejo - Depto de Sucre - Colombia

De: Gladimith Arrieta Perez <garrieta@mintrabajo.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de marzo de 2021 8:08

Para: Claudia Alicia Polo Castaneda <cpolo@mintrabajo.gov.co>

Asunto: RV: Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE201941060000040036-1

Buenos días Claudia.

Reenvió correo donde consta que usted lo envió al correo 4-72, pero no nos dan respuesta si fue recibido o no.

GLADIMITH ARRIETA PÉREZ
Técnico Administrativo
Dirección Territorial Sucre
Ministerio del Trabajo
Tel: 031 - 3779999 Ext 70030
Dir: KR 16 N° 23-26, Edificio La 16
Sincelejo - Sucre

De: Claudia Alicia Polo Castaneda

Enviado el: viernes, 26 de febrero de 2021 11:38 a. m.

Para: Gladimith Arrieta Perez; Olga Sofia Florez Vasquez

Asunto: RE: Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE2019410600000040036-1

YA LE ENVIE AL SR. WILLIAM MARTINEZ DE 4-72 ELECTRONICO CERTIFICADO LA SOLICITUD DE QUE NOS EXPLIQUE QUE PUEDE ESTAR PASADOVA CON COPIA A TI Y A OLGUITA vamos a ver que dice



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Claudia Alicia Polo Castañeda

Ministerio del Trabajo

Dirección Territorial de Sucre

cpolo@mintrabajo.gov.co

Tel: (57 1) 3779999 EXT: 70020

Cel: (031) 3779999 EXT: 70020

Carrera 16 No. 23 - 26 Edificio la 16

Sincelejo - Depto de Sucre - Colombia

De: Gladimith Arrieta Perez <garrieta@mintrabajo.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de febrero de 2021 9:37

Para: Claudia Alicia Polo Castaneda <cpolo@mintrabajo.gov.co>

Asunto: RV: Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE201941060000040036-1

De: Claudia Alicia Polo Castaneda <cpolo@mintrabajo.gov.co>

Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 5:09 p. m.

Para: fundación.fusiom@gmail.com

CC: correo@certificado.4-72.com.co; Gladimith Arrieta Perez <garrieta@mintrabajo.gov.co>

Asunto: Citación mediante comunicación para notificación personal Radicación: 02EE201941060000040036-1

**FAVOR DAR RESPUESTA UNICAMENTE
AL CORREO: garrieta@mintrabajo.gov.co
GLADIMITH ARRIETA PEREZ**

Sincelejo, 21 de enero 2021.

08SE2021717000100000227

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),

Representante legal

FUNDACION SOCIEDAD DE IMAGENES Y ATENCION MEDICA - FUSIOM

KR 19 22-11

Email: fundación.fusiom@gmail.com

Sincelejo – Sucre

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal

Radicación: 02EE201941060000040036-1

CON COPIA A OLGA FLOREZ

FAVOR DAR RESPUESTA AL
CORREO: garrieta@mintrabajo.gov.co

GLADIMITH ARRIETA PEREZ

Tecnico Administrativo

Dirección Territorial Sucre

Ministerio del Trabajo

Tel: 031 - 3779999 Ext 70030

Dir: KR 16 N° 23-26, Edificio La 16

Sincelejo - Sucre



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Claudia Alicia Polo Castañeda

Ministerio del Trabajo

Dirección Territorial de Sucre

cpolo@mintrabajo.gov.co

Tel: (57 1) 3779999 EXT: 70020

Cel: (031) 3779999 EXT: 70020

Carrera 16 No. 23 - 26 Edificio la 16

Sincelejo - Depto de Sucre - Colombia

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio del Trabajo. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Entendemos que este mensaje y sus anexos no contienen virus ni otros defectos, sin embargo el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por un virus o cualquier otro inconveniente.

Antes de imprimir este correo, piense en su compromiso con el medio ambiente pregúntese:
"¿Necesito realmente una copia en papel?"

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de 4-72. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e Infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es 4-72, siendo tratados con la finalidad gestionar su solicitud y en base a la política de tratamiento que puede consultar en: www.4-72.com.co. Puede usted ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4-72 en la siguiente dirección: servicioalcliente@4-72.com.co.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de 4-72. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e Infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es 4-72, siendo tratados con la finalidad gestionar su solicitud y en base a la política de tratamiento que puede consultar en: www.4-72.com.co. Puede usted ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4-72 en la siguiente dirección: servicioalcliente@4-72.com.co.

